



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ATENCIÓN ENFERMERA AL DESARROLLO HUMANO CON UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

**Grado en Enfermería
Facultad de Medicina y Ciencias de la
Salud**

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/2023

Curso 3º –Cuatrimestre 1º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	ATENCIÓN ENFERMERA AL DESARROLLO HUMANO CON UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO
Código:	209016 (Plan de Estudios G209 – Campus Científico-Tecnológico) 255016 (Plan de Estudios G255 – Campus de Guadalajara)
Titulación en la que se imparte:	Grado en Enfermería
Departamento y Área de Conocimiento:	Enfermería y Fisioterapia (Área: Enfermería)
Carácter::	OBLIGATORIA
Créditos ECTS:	6 (4,5 ECTS teóricos / 1,5 ECTS prácticos)
Curso y cuatrimestre:	curso 3º cuatrimestre 1º
Profesorado:	G209 Campus Científico-Tecnológico Coordinador: José Alberto Martínez Hortelano. josealberto.martinez@uah.es Tfno. 918855136 G255 Campus de Guadalajara: Coordinador: Inmaculada Concepción Rodríguez Rojo. concepcion.rodriguez@uah.es Laura Iglesias Rus: laura.iglesias@uah.es Profesores/as Departamento Enfermería y Fisioterapia
Horario de Tutoría:	A determinar en función de los horarios de la asignatura. Posibilidad de cita previa
Idioma en el que se imparte :	: Español

1. PRESENTACIÓN

La asignatura “Atención enfermera al desarrollo humano con una perspectiva de género”, forma parte del módulo o materia Cuidados enfermeros con la comunidad que según el plan de estudios se distribuye en tres asignaturas a lo largo de los cursos 2º y 3º de los estudios de Enfermería. El aprendizaje de esta asignatura se desarrolla a lo largo del primer cuatrimestre del tercer año de estudios, una vez que se han cursado, en los cursos de 1º y 2º, el módulo de ciencias básicas de este Grado y las asignaturas: Fundamentos teóricos y metodológicos de la Enfermería, Cuidados básicos para la salud de la persona, la familia y el grupo, Nutrición y Dietética, Farmacología y Procesos generales en enfermería clínica cuyos conocimientos y competencias adquiridas se consideran básicos para el aprendizaje de esta asignatura y a los que se harán referencias expresas y se aplicaran para el estudio y exposición de determinados contenidos de la misma.

El objeto de estudio de la asignatura “Atención enfermera al desarrollo humano con una perspectiva de género” es la prestación de los cuidados de salud necesarios a mujeres y hombres en las diferentes etapas de desarrollo: neonatal, lactancia, infancia, adolescencia, etapas del ciclo sexual, reproductivo, climaterio y envejecimiento.

Desde esta asignatura se consideran la adaptación y superación de cada una de las etapas de desarrollo y la gestación como procesos fisiológicos normales. Por esto se abordan los conocimientos, actitudes y habilidades esenciales para conseguir que el embarazo, trabajo de parto, nacimiento, puerperio y desarrollo humano sea una experiencia segura, cómoda y satisfactoria para la persona, el niño, la mujer y su familia. Asimismo se aborda el envejecimiento como un proceso normal, con unas características propias derivadas de los cambios que se producen en las diferentes esferas de la persona, a nivel físico, psicológico y social.

El proceso de aprendizaje propuesto incluye diferentes actividades individuales y grupales, que sitúen a los estudiantes ante escenarios y problemas simulados extraídos de la realidad asistencial, cuyo análisis y resolución les dotará progresivamente de las competencias (cognitivas, instrumentales y actitudinales) que les capaciten para intervenir con seguridad y eficacia en la identificación y satisfacción de las necesidades de cuidados en el proceso de desarrollo de la persona, respetando sus intereses y deseos y prestando especial atención a las características específicas de edad y género.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Para la adquisición de las competencias específicas de esta materia es recomendable que el estudiante haya alcanzado previamente aquellas relacionadas con el módulo de ciencias básicas y las asignaturas: Fundamentos teóricos y metodológicos de enfermería, Cuidados básicos para la salud de la persona, la familia y el grupo, Nutrición y dietética, Farmacología y Procesos generales en enfermería clínica.

2. COMPETENCIAS

Mediante la superación de esta asignatura, los estudiantes han de ser capaces de adquirir las siguientes competencias generales (CG) y específicas (CE) correspondientes a la materia “Cuidados Enfermeros con la Comunidad” del plan de estudios del Grado en Enfermería.

Competencias genéricas:

1. Capacidad de análisis y síntesis (CG1).
2. Conocimientos generales básicos del área de estudio (CG 4).
3. Comunicación oral y escrita en la lengua materna (CG6)
4. Habilidades de gestión de la información (CG 10).
5. Capacidad de crítica y autocrítica (CG 11).
6. Resolución de problemas (CG 14).
7. Toma de decisiones (CG 15).
8. Capacidad para trabajar en un equipo (CG 19).
9. Habilidad para trabajar de manera autónoma (CG 24).

Competencias específicas:

Del total de competencias específicas adscritas a la materia de “Cuidados Enfermeros con la Comunidad”, se deberán adquirir las siguientes, las cuales, a su vez, estarán adaptadas a las particularidades de la atención enfermera al desarrollo humano con una perspectiva de género:

1. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería (CE5).
2. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a prevenir los problemas de salud, mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona y/o sus cuidadores en las distintas etapas del ciclo vital (infancia y adolescencia, edad adulta y ancianidad) (CE7).
3. Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa (CE11).
4. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y de los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones (CE12).
5. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo, con una perspectiva de género (CE9).
6. Conocer los aspectos específicos y los cuidados del neonato (CE13).
7. Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales,

funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer, con una perspectiva de género (CE10).

8. Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios (CE14).

Resultados de aprendizaje esperados

RA1. Comprende los conceptos e ideas principales de cada una de las unidades del programa.

RA2. Integra y aplica los contenidos a las diferentes situaciones que se le plantean.

RA3. Elabora y argumenta las ideas y acciones utilizando el pensamiento crítico, lógico y creativo, citando con rigor las fuentes bibliográficas.

RA4. Aporta originalidad en sus tareas o exposiciones cuidando la presentación de las mismas.

RA5. Se expresa con claridad tanto oralmente como por escrito.

RA6. Selecciona los materiales específicos para cada actividad y aplica las medidas de seguridad requeridas en cada situación.

RA7. Demuestra destreza en la ejecución de técnicas y procedimientos.

RA8. Fundamenta las acciones con los conocimientos teóricos y el razonamiento clínico.

RA9. Demuestra capacidad para el trabajo en equipo.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
Unidad I. Vida reproductiva ○ Anatomía y fisiología del aparato reproductor femenino. Alteraciones del ciclo menstrual ○ Pubertad y climaterio. Educación para la salud ○ Sexualidad. Conceptos. Educación para la salud ○ Planificación familiar ○ Infecciones de transmisión sexual. HPV ○ Patología ginecológica. Cuidados de enfermería.	• Clases grupo grande: 7 h. • Práctica pequeño grupo (P): 2 h. P 1: Toma de muestras para citología
Unidad II. Embarazo, Parto y Puerperio ○ Embarazo fisiológico ○ Trastornos durante la gestación. Cuidados de enfermería ○ Parto normal. ○ Patología del parto. Cuidados de enfermería ○ Puerperio Normal ○ Trastornos durante el puerperio. Cuidados de enfermería	• Clases grupo grande: 10 h. • Práctica pequeño grupo (P): 4 h. P 2: Atención enfermera a un parto urgente. P 3: Lactancia y puerperio normal

Unidad III. El recién nacido sano, crecimiento y desarrollo en la infancia y adolescencia - o Adaptación del recién nacido a la vida extrauterina, sus necesidades, los signos de alarma y los cuidados específicos. - o Las etapas de crecimiento y desarrollo en la infancia y adolescencia y las actuaciones que las apoyan. - o Integrar la promoción de la salud en los cuidados de la infancia, fomentando el aprendizaje sin discriminación de género. - o El final de la vida	• Clases grupo grande: 10 h. • Práctica pequeño grupo (P): 4 h. P 4: Cuidados básicos al recién nacido, lactante y niño. P 5: Promoción del buen trato
Unidad IV. La persona mayor: Características de esta etapa. - o Aproximación a la atención al mayor desde una perspectiva histórica. - o El envejecimiento como fenómeno poblacional. - o Teorías del envejecimiento. - o Proceso de envejecimiento: características biológicas, psicológicas y sociales - o Envejecimiento activo.	• Clases expositivas: 9 h. • Práctica pequeño grupo (P): 4 h. • P6: Valoración geriátrica integral. P 7: Estimulación de la memoria
TUTORÍA INTEGRADAS Y MÓDULOS APRENDIZAJR	4 HORAS

Observación: La retroalimentación, inherente a todo proceso de enseñanza-aprendizaje conduce a que esta programación sea susceptible de sufrir ligeras variaciones a lo largo del curso en función del nivel de conocimiento de los alumnos sobre los requisitos previos, su interés y grado de participación en las clases y del óptimo desarrollo de los contenidos del programa de la asignatura.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS.

4.1. Distribución de créditos 6 (4,5 ECTS teóricos / 1,5 ECTS prácticos)

Número de horas presenciales: 4,5 ECTS grupo grande: 36 horas 1,5 ECTS prácticos grupo pequeño: 18 horas Total horas presenciales: 54	<u>Créditos teóricos:</u> Clases expositivas en Grupo grande: 36 h. <u>Créditos prácticos:</u> Prácticas en grupo reducido: 14 h. Tutorías ECTS/Tutorías Integradas gruposreducidos: 2h. Módulos de Aprendizaje: 2 horas
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 96	Número de horas de estudio autónomo: Estudio independiente, elaboración de actividades, resolución de casos, actividades online, preparación actividades de evaluación.
Total horas:	150

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Actividades presenciales	▪ Clases expositivas para introducir a los estudiantes en los temas, presentar los contenidos teóricos, explicar aspectos difíciles de comprender y elaboración de conclusiones. Gran grupo. ▪ Seminarios de debate y reflexión sobre temas específicos previamente preparados. Grupos reducidos. ▪ Prácticas de Simulación para relacionar el saber con situaciones reales en diferentes contextos. Grupos reducidos. ▪ Tutorías grupales individuales, Espacio de encuentro y aprendizajes, entrevistas de mayor interactividad, profundización y seguimiento de procesos de aprendizaje, resolución dudas. Grupos reducidos. ▪ Módulos de aprendizaje: Actividades transversales centradas en problemas o temas concretos y en los que se suministra al estudiante contenidos desde distintas perspectivas disciplinares para promover la interdisciplinariedad. Gran grupo.
Trabajo autónomo del estudiante	▪ Técnicas de pensamiento crítico: analizando textos con comentarios reflexivos personales, realización de ejercicios, búsquedas de información. ▪ Resolución de problemas: para generar transferencia, búsqueda de creatividad con exposición al finalizar. Trabajo individual: Lectura y estudio de los materiales de trabajo recomendados, preparación de trabajos individuales. ▪ Trabajo grupal para aprender cooperativamente, resolviendo problemas, llegando a acuerdos, exponiendo conjuntamente.
Tutorías individualizadas	• Atención a los estudiantes individualmente o en grupo con el fin de facilitar el aprendizaje, seguimiento y evaluación continua y favorecer la interacción entre el

estudiante y el profesor.

Tutorías integradas

- Trabajo cooperativo en grupos reducidos en las que desde situaciones genéricas se aborda el aprendizaje integrado de los contenidos de las distintas materias del curso. Los estudiantes, en su grupo, deben compartir información, llegar a acuerdos, sintetizar contenidos y exponerlos conjuntamente.
- Se evaluarán a través de la rúbrica general de evaluación de este procedimiento; evaluando el proceso de tutorización y la presentación y defensa de los trabajos

Módulos de Aprendizaje

- Módulos de aprendizaje centrados en problemas concretos en los que se suministra al estudiante contenidos desde distintas perspectivas disciplinares para promover la interdisciplinariedad.
- Se evaluarán a través de la presentación y defensa de trabajos grupales sobre los temas específicos propuestos

Materiales y recursos

- **Manuales y textos:** La consulta de los manuales recomendados en la bibliografía es imprescindible para el estudio de la asignatura, para completar la información impartida en exposiciones teóricas, y para elaborar los trabajos y el estudio de casos.
- **Plataforma de aula virtual:** a través de las diferentes aplicaciones disponibles, los estudiantes contarán con el apoyo del profesorado a través de tutorías virtuales, materiales didácticos, foros de debate, entrega de ejercicios, etc.
- **Prácticas de simulación:** el aprendizaje de técnicas y procedimientos que requieren el desarrollo de habilidades prácticas se realizará en modelos anatómicos simulados, utilizando material clínico, en los espacios destinados a salas de demostración.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Procedimientos de evaluación

Para conseguir las competencias y los resultados de aprendizaje planteados, se recomienda a todos los estudiantes, salvo en el caso de aquellos a los que se haya reconocido el derecho a la evaluación final en los términos de la normativa de regulación de los procesos de evaluación aprobados el 24 de marzo del 2011 por el Consejo de Gobierno de la Universidad, modificada en Consejo de Gobierno el 5 de mayo de 2016, el 25 de julio de 2019, 31 de octubre de 2019 y el 22 de julio de 2021, han de participar de un aprendizaje y evaluación continuo. Las modalidades de instrumentos y estrategias utilizadas en el desarrollo de la asignatura están relacionadas con este proceso de evaluación continua.

Son objeto de evaluación tanto las competencias genéricas como específicas, que deben ser adquiridas para la superación de la asignatura.

Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante y en la progresión en la adquisición de competencias. El proceso de evaluación continua utiliza diferentes estrategias y recoge evidencias que guardan relación con todo el proceso de enseñanza-aprendizaje durante la impartición de la asignatura. Será obligatoria la asistencia a todos los seminarios, a las tutorías integradas y la entrega de las actividades y trabajos propuestos.

Para acogerse a la evaluación final, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito al Decanato del Centro en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. En el caso de aquellos estudiantes que por razones justificadas no tengan formalizada su matrícula en la fecha de inicio del curso o del periodo de impartición de la asignatura, el plazo indicado comenzará a computar desde su incorporación a la titulación. El Decanato del Centro deberá valorar las circunstancias alegadas por el estudiante y tomar una decisión motivada. Transcurridos 15 días hábiles sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito a su solicitud, se entenderá que ha sido estimada.

Para aquellos estudiantes a los que se ha autorizado **la evaluación final** consistirá en las siguientes pruebas:

1. Ejercicios de reflexión y síntesis, resolución de problemas y estudio de casos. Es requisito indispensable para presentarse a los exámenes, entregar los trabajos en la fecha que se indicará puntualmente en el Aula Virtual.
2. Demostración de destrezas y habilidades procedimentales desarrolladas en las prácticas de simulación, evaluadas a través de una prueba de evaluación teórica-práctica
3. Examen final teórico (test y preguntas de desarrollo) y práctico, en la fecha publicada oficialmente.

Los estudiantes que hayan seguido la evaluación continua y no la hayan superado, no podrán acogerse a esta evaluación final en la convocatoria ordinaria.

La asistencia a las actividades prácticas y transversales es obligatoria para todos los estudiantes y podrá ser comprobada por el profesorado en cualquier momento durante el desarrollo de las actividades docentes. De la misma manera, formará parte de la evaluación final.

Evaluación continuada. La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje se realizará por medio de diferentes pruebas y actividades programadas, de tal manera que el estudiante pueda, por un lado, reflexionar e integrar los contenidos esenciales propuestos en cada unidad, y por otro le permita tomar decisiones y emitir juicios reflexivos en los estudios de casos planteados. Si el estudiante no participa en el 80% de las clases expositivas y tutorías ECTS Integradas, se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria.

Para superar la asignatura es imprescindible adquirir todas las competencias descritas en la presente guía de forma independiente para las tres etapas vitales, tanto para la infancia y adolescencia, la edad reproductiva y climaterio en la mujer, y la vejez. La adquisición de competencias en una etapa de la vida, con independencia de la calificación obtenida, no implica que el estudiante haya superado la totalidad de las competencias en cada etapa vital de la asignatura.

Teniendo en cuenta el carácter individual y grupal de las actividades de aprendizaje propuestas, también se contempla la valoración periódica del proceso autónomo de aprendizaje (autoevaluaciones) y del proceso de aprendizaje colaborativo y cooperativo de los compañeros del grupo (coevaluación).

Se recuerda a los estudiantes que plagiar o copiar textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la asignatura, siendo la normativa citada anteriormente. El estudiante tendrá que firmar en los trabajos y materiales entregados, una declaración explícita en la que asume la originalidad del trabajo y que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

Convocatoria extraordinaria. En el caso de que el estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiera alguna de las competencias descritas en esta guía, el profesor llevará a cabo las pruebas necesarias en convocatoria

extraordinaria según la competencia o competencias a evaluar, teniendo en cuenta los mismos criterios y procedimientos de evaluación y criterios de calificación que en la convocatoria ordinaria, para acreditar que el estudiante ha adquirido las competencias no logradas en convocatoria ordinaria.

Criterios de evaluación

El proceso de evaluación requiere la valoración global de la adquisición de competencias en cada uno de los campos del saber que capacitarán al estudiante para proporcionar cuidados enfermeros de calidad en las distintas etapas del desarrollo humano con una perspectiva de género, por lo que se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. Sobre los contenidos.
 - 1.1. Comprende los conceptos e ideas principales de cada una de las unidades de la asignatura.
 - 1.2. Integra, interrelaciona y aplica los contenidos a las diferentes situaciones que se le plantean.
2. Sobre la capacidad de emitir juicios y fundamentar ideas y acciones.
 - 2.1. Elabora y argumenta las ideas y acciones utilizando el pensamiento crítico, lógico y creativo, seleccionando los materiales específicos para cada actividad y citando con rigor las fuentes bibliográficas.
 - 2.2. Aporta originalidad en sus tareas o exposiciones cuidando la presentación de las mismas.
 - 2.3. Se expresa con claridad tanto oralmente como por escrito.
3. Sobre las habilidades prácticas.
 - 3.1. Selecciona los materiales específicos para cada actividad y aplica las medidas de seguridad requeridas en cada situación.
 - 3.2. Demuestra destreza en la ejecución de técnicas y procedimientos.
 - 3.3. Fundamenta las acciones con los conocimientos teóricos y el razonamiento clínico.
4. Sobre el trabajo en equipo.
 - 4.1. Se relaciona de forma asertiva con las personas.
 - 4.2. Demuestra capacidad para el trabajo en equipo.

Para aprobar la asignatura deberán superarse todos los criterios de evaluación. En cumplimiento de la Normativa de Evaluación de los Aprendizajes de la Universidad de Alcalá de Henares, la prueba final no superará en ningún caso el 40% del total de la calificación del alumno.

El proceso de evaluación se basará en:

- ✓ La realización de pruebas teóricas escritas: Consistirán en preguntas de opción múltiple y/o preguntas cortas.
- ✓ La realización de actividades específicas: Consistirán en la realización de trabajos, de manera individual y/o grupal, así como de pruebas teórico- prácticas a lo largo del semestre.
- ✓ Tutorías ECTS/Tutorías Integradas: Consistirán en la realización de un trabajo grupal que aborde la resolución de los problemas de una situación familiar mínimamente diseñada. Se evaluará la calidad de la información recopilada, la capacidad de argumentación, la claridad en la estructuración, el proceso del trabajo en equipo, la participación activa y proactiva en las sesiones tutoriales y la exposición en el aula.
- ✓ La demostración de conocimientos y habilidades adquiridas en las prácticas no clínicas o de simulación.

El estudiantado debe tener superadas todas las competencias descritas anteriormente y, por lo tanto, debe tener superados todos los criterios de evaluación de cada una de las etapas, tanto de la infancia y adolescencia, las de la edad reproductiva y climaterio en la mujer como las de la etapa de envejecimiento para superar la asignatura.

Criterio de evaluación	Competencias Relacionadas	Procedimientos de evaluación	Calificación
Sobre los contenidos (RA1 y RA2)	Comp. Gen. 1, 2, 3, 4, 5 y 9. Comp. Esp. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.	• Pruebas Generales de conocimientos • Trabajos Individuales y Seminarios • Tutorías integradas • Módulos de aprendizaje	40%
Sobre la capacidad de emitir juicios y fundamentar ideas y acciones (RA3, RA4, RA5)	Comp. Gen. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. Comp. Esp. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.	• Pruebas Generales de conocimientos • Trabajos Individuales y Seminarios • Tutorías integradas • Módulos de aprendizaje	40%
Sobre las habilidades prácticas (RA6, RA7, RA8)	Comp. Gen. 1, 2, 5, 6, 7, 8 y 9. Comp. Esp. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.	• Salas de demostración	15%

Sobre el trabajo en equipo (RA9, RA10)	Comp. Gen.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8. Comp. Esp. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.	• Tutorías Integradas • Módulos de aprendizaje	5%
--	---	---	----

Criterios de calificación

Para superar la asignatura es imprescindible obtener un aprobado como mínimo, en todos los criterios de evaluación especificados, para demostrar la adquisición de cada una de las competencias de la asignatura que engloban las diferentes etapas de la vida. La calificación de aprobado en unas competencias no implica que el estudiante haya superado la totalidad de las mismas, no realizándose sumatorios.

Según el R.D 1125/2003 que regula el Suplemento al Título las calificaciones deberán seguir la escala de adopción de notas numéricas con un decimal y una calificación cualitativa:

- ✓ 0,0 - 4,9 SUSPENSO (SS)
- ✓ 5,0 - 6,9 APROBADO (AP)
- ✓ 7,0 - 8,9 NOTABLE (NT)
- ✓ 9,0 - 10 SOBRESALIENTE (SB)
- ✓ 9,0 – 10 MATRÍCULA DE HONOR limitada al 5%

De acuerdo con el nivel de adquisición de las competencias propuestas y de los criterios de evaluación enunciados, se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

	Sobresaliente	Notable	Aprobado	Suspense
Comprende los conceptos e ideas principales de cada una de las unidades.	Excelente	Medio	Suficiente	Insuficiente
Integra, interrelaciona y aplica los contenidos a las diferentes situaciones que se plantean	Excelente	Medio	Suficiente	Insuficiente
Elabora y argumenta las ideas y acciones utilizando el pensamiento crítico, lógico y creativo y citando con rigor las fuentes bibliográficas.	Excelente	Medio	Suficiente	Insuficiente
Aporta originalidad en sus tareas o exposiciones cuidando la presentación de las mismas.	Excelente	Medio	Suficiente	Insuficiente
Se expresa con claridad tanto oralmente como por escrito.	Excelente	Medio	Suficiente	Insuficiente
Selecciona los materiales específicos para cada actividad y aplica las medidas de seguridad requeridas en cada situación.	Excelente	Medio	Suficiente	Insuficiente
Demuestra destreza en la ejecución de técnicas y procedimientos.	Excelente	Medio	Suficiente	Insuficiente
Fundamenta las acciones con los conocimientos teóricos y el razonamiento clínico.	Excelente	Medio	Suficiente	Insuficiente
Se relaciona de forma asertiva con las personas	Excelente	Medio	Suficiente	Insuficiente
Demuestra capacidad para el trabajo en equipo.	Excelente	Medio	Suficiente	Insuficiente

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- ✓ Usandizaga de la Fuente. Obstetricia y ginecología. Ed. Marbán; 2011.
- ✓ Alcázar, J. Obstetricia y ginecología. 1º ed. Ed: Panamericana S.A.; 2016.
- ✓ S. Castán. Obstetricia para matronas. Ed. Panamericana; 2021.
- ✓ Espinillas B. Manual de obstetricia para matronas. Ed: DIFÁCIL; 2016.
- ✓ LADEWIG PW, LONDON ML, MOBERLY S, OLDS SB. Enfermería maternal y del recién nacido. 5ª ed. México: McGraw-Hill. Interamericana; 2006.
- ✓ AGUILAR CORDERO Mª J. Tratado de Enfermería del Niño y Adolescente. Cuidados de Pediatría. (2ª edición) Madrid. Elsevier. 2012
- ✓ BALL, J W; BINDLER, R C.: Enfermería pediátrica. Asistencia infantil. Pearson. Madrid. 2010
- ✓ CHAURE LÓPEZ, ISABEL; INAREJOS GARCÍA, MARÍA: Enfermería Pediátrica. Barcelona. Elsevier. 2010
- ✓ DÍAZ-GÓMEZ N M; GÓMEZ GARCÍA, C I; RUIZ GARCÍA Mª J.: Tratado de enfermería de la infancia y adolescencia. Ed Madrid. MacGraw-Hill Interamericana. 2006
- ✓ ELIOPOULOS, CH: Enfermería gerontológica. 1ª ed. Barcelona: Wolters Kluwer. 2014.
- ✓ GARCÍA HERNÁNDEZ, M y cols. Enfermería y Envejecimiento. 1ª ed Barcelona: Elsevier. 2012
- ✓ GARCÍA LÓPEZ MV, TORONJO A, RODRÍGUEZ PONCE C. Enfermería del Anciano. 2ª ed Madrid: Difusión Avances de Enfermería; 2009
- ✓ GARCÍA M, TORRES P, BALLESTEROS E. ENFERMERÍA GERIÁTRICA. Serie Manuales de Enfermería. 2ª ed. Barcelona: Masson-Salvat Enfermería; 2000.
- ✓ GONZÁLEZ VILLANUEVA, PURIFICACIÓN: Enfermería de la infancia y de la adolescencia. Madrid. Editorial Universitaria Ramón Areces- 2011
- ✓ GUILLÉN LLERA, F, PÉREZ DEL MOLINO J, PETIDIER R. Síndromes y cuidados en el paciente geriátrico. 2ª ed. Barcelona: Elsevier Doyma. 2008.
- ✓ MAUK KRISTEN L. Enfermería geriátrica: competencias asistenciales. 1ª ed. McGraw-Hill; Madrid. 2008.
- ✓ NUIN ORRIO, C. Enfermería de la persona mayor Ed Madrid: Ramón Areces. 2011
- ✓ RUIZ GONZÁLEZ, Mª D; MARTÍNEZ BARELLAS, Mª R Y GONZÁLEZ CARRIÓN, P: Enfermería del niño y adolescente. DAE, Enfermería. Actualizado en 2010
- ✓ TABLOSKI, P. Enfermería gerontológica. 1ª ed Barcelona: Pearson. 2010

Bibliografía Complementaria

- ROBERT M. KIEGEMAN, MD, BONITA M.D. STANTON, MD, JOSEPH ST. GEME, MD AND NINA F SCHOR, MD, PHD Nelson Tratado de Pediatría. 20ª edición. Elsevier; Barcelona. 2016
- GONZALEZ MERLO J. Ginecología. 9ª ed. Masson; Barcelona. 2014.
- GONZALEZ MERLO J. Obstetricia. 6ª ed. Barcelona: Masson; 2013.
- NANDA Internacional. Diagnósticos enfermeros. Definiciones y clasificación

- 2015- 2017. Elsevier; Barcelona. 2016
- GBULECHEK GH, BUTCHER JM., DOCHTERMAN CW. Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC) 6ªed. Elsevier; Barcelona. 2014.
 - Timiras P. Bases fisiológicas del envejecimiento y geriatría. 1ed. Masson; Barcelona. 1994.
 - Manual Merck de Geriatría. 2ª ed. Harcourt; Madrid.; 2001.

Recursos electrónicos

- ✓ Asociación Española para el Estudio de la Menopausia www.aeem.es
- ✓ Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia: <http://www.sego.es>
- ✓ Asociación Española de Enfermería Pediátrica (aeep) en: www.enfermeriadelainfancia.com
- ✓ Asociación Nacional de Enfermería de Cuidados Críticos Pediátricos y Neonatales (ANECIPN) en: www.anecipn.org
- ✓ Sociedad Española de Enfermería Neonatal (SEEN) en: <http://www.seen-enfermeria.com>
- ✓ Asociación Española de Pediatría en: www.aep.es
- ✓ Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontológica en: www.seegg.es
- ✓ Envejecimiento en red. Consejo Superior de Investigaciones Científicas en: <http://www.envejecimiento.csic.es>
- ✓ Portal de la Dependencia del IMSERSO en: <http://www.dependencia.imserso.es>
- ✓ Federación de Asociaciones de Matronas de España: <https://www.federacion-matronas.org/informacion-de-interes-para-profesionales/>

Revistas:

- ✓ Gerokomos
- ✓ Revista Española de Geriatría y Gerontología

Nota informativa:

"La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza- aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos."